



# Comité de Ministros visa línea de transmisión Tineo-Nueva Ancud

**Megaproyecto por 107 millones de dólares instalará 251 torres de alta tensión entre las comunas de Llanquihue y Ancud.**

La Estrella de Chiloé  
 cronica@laestrellachiloé.cl

**A** 15 meses de su previa aprobación por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Los Lagos, ayer el Comité de Ministros visó en Santiago el proyectado sistema de transmisión de electricidad entre las subestaciones Tineo, en la comuna de Llanquihue y provincia del mismo nombre, y la anunciada Nueva Ancud, en la respectiva comuna chilota.

En la cuarta sesión del año de esta instancia de secretaríos de Estado se vio también el proyecto "Centro Logístico Lo Aguirre", iniciativa de la Región Metropolitana que también recibió luz verde. Integran el comité los titulares de Medio Ambiente, a cargo de la presidencia, además de Economía, Fomento y Turismo; Salud; Agricultura; Energía, y Minería.

La sesión fijada para las 17 horas de ayer tomó por sorpresa a muchos chilotos, aunque algunos ya sabían de la convocatoria, funda-



VICTOR SALAZAR M./AGENCIALNO/ARCHIVO

LA INICIATIVA DE TRANSELEC CONSIDERA EL PASO DE SEIS COMUNAS Y DOS PROVINCIAS DE LA REGIÓN.

mentada en lo dispuesto en artículos de las leyes 19.300 y 19.880. Tal cita se pronunció sobre los recursos de reclamación en contra de la resolución de calificación ambiental (RCA) emitida de manera favorable por la Coeva.

A cargo de la empresa Transelec, el proyecto por 107 millones de dólares considera una extensión aproximada de 95 kilómetros, con la construcción de 251 torres de alta tensión, una capacidad de dos circuitos de 500 kV que operarían inicialmente a 220 kilovoltios, pasando por las comunas de Llanquihue, Puerto Varas, Puerto Montt, Maullín y Calbuco, en la provincia de Llanquihue, más la chilota

de Ancud.

Según difundió anoche la prensa capitalina, el Comité de Ministros liderado por Maisa Rojas, titular de Medio Ambiente, estuvo por rechazar el reclamo y mantener la calificación favorable de la línea de transmisión, aunque incorporando "mejoras" a la RCA, específicamente en el seguimiento de aguas subterráneas.

Este megaproyecto que es resistido por diversos sectores en Chiloé contempla un cruce aéreo del canal de Chacao de 4,62 kilómetros, utilizando dos torres de 179 metros de altura, una en el continente y otra en la Isla, sin estructuras intermedias en el agua.

De acuerdo a la firma, los objetivos de la iniciativa son "mejorar la calidad y seguridad del suministro eléctrico en la Región de Los Lagos, especialmente en la Isla de Chiloé", junto con "proporcionar redundancia al sistema eléctrico de la Isla, que actualmente depende de una sola línea de transmisión de más de 25 años de antigüedad".

Asimismo, en un tercer punto la empresa de transmisión de luz habla de facilitar la integración de energías renovables al Sistema Eléctrico Nacional, contribuyendo a la descarbonización del país.

Consultado el alcalde de Ancud al respecto, Andrés

Ojeda (indep.) comentó: "Por un lado, hablamos que el turismo sustentará el desarrollo de Chiloé y en la práctica convertimos a Chiloé en una zona de sacrificio ambiental. ¿Le mostraremos al turista cientos de torres de más de 50 metros de altura que pasarán destruyendo árboles y cauces de agua, elemento vital que hoy escasea? Nos imaginamos que con esta aprobación vienen incluidos camiones aljibe".

Para el jefe comunal, "Chiloé no se beneficia en nada con la generación de energía eléctrica para el continente. Con los proyectos de generación de energía eléctrica que hoy existen en la Isla producimos más de lo que consumimos". Sumó que ayer fue "un día triste para nuestro Archipiélago. Chiloé no se transa. El tiempo juzgará".

## SAN GALLÁN

Marcelo Vidal, cuya familia reside en el sector rural de San Gallán, donde pasaría la línea, lamentó la decisión de los secretaríos de Estado. "El comité es la última instancia que existe, recordemos que esto ya fue aprobado por la comisión regional. Entonces, se hicieron las reclamaciones pertinentes, las observaciones; ahora, esperamos encontrar algún vicio de ilegalidad en el proceso que pueda dar luces para detener este proyecto".

"Dominga fue objetada por el Comité de Ministros, pero en este caso sí fue aprobado", mencionó, junto con decir que el terreno familiar

está "exactamente donde van a ir las antenas, la antena grande de 300 metros de altura, los anclajes, en la zona donde se está haciendo el Puente Chacao".

En su momento, en el visado por parte de la Coeva, la transmisora expresó en un comunicado que "tal como ha sido el sello de Transelec en los territorios donde opera, este proyecto desarrolló un exitoso proceso de participación ciudadana y relacionamiento comunitario de forma anticipada y durante la tramitación ambiental, logrando establecer relaciones de confianza, transparencia y cooperación con los vecinos. Además, la empresa realizó un proceso de consulta indígena con ocho comunidades que se traduce en importantes acuerdos".

En la otra vereda, los contrarios a la megainiciativa que iniciaría obras este año y que durarían otros dos arguyen destrucción territorial con afectación al sistema hídrico insular, abarcando pomponales y turberas, además de no incluir a todas las comunidades huilliches del área considerada en el trazado.

El movimiento ambientalista Defendamos Chiloé tildó en sus redes sociales que "la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, volvió a dar la espalda al Archipiélago de Chiloé, tal como lo hiciera para la ley de turberas en que promovió permitir continuar con la extracción del musgo pompon".